

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 250

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2012-17374 *Resolución de 17 de diciembre 2012 de delegación de funciones del secretario.*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2012, identificada con el número 77/2012, se delega en doña María Teresa Alonso Cobo, auxiliar-administrativo del Ayuntamiento de Liérganes, la firma de certificados de empadronamiento y demás relacionados con el Padrón Municipal de Habitantes.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 44.2 del RD 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Liérganes, 17 de diciembre de 2012.

El alcalde,

Ramón Diego Cabarga.

[2012/17374](#)

CVE-2012-17374